

## RESUMEN PARA LOS PADRES /MADRES / TUTORES.

### 1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada del material.
- Realización de los comentarios de obras de arte, trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, actividades,...).
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
- Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'1** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc. con un máximo de 1,5 puntos por prueba.
- Los alumnos/as deberán hacer un trabajo cada evaluación, cuyos contenidos se le hará saber a su debido tiempo, y entregarlo al inicio de la siguiente evaluación. La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá a:
  - La media de las calificaciones de las pruebas escritas, que supondrá un **80 %** de la nota final. Se realizarán varias pruebas por evaluación. Si hubiese dos pruebas, en la primera se preguntará generalmente por los primeros temas dados en la evaluación, y en el segundo por los últimos. Para que se pueda hacer media, hay que sacar en cualquier examen una nota mínima de 3 puntos. Si en alguno de esos exámenes parciales se sacase menos de 3 puntos, no podría hacer media con el otro parcial, con lo que esa

evaluación estaría suspensa en su totalidad. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.

- Las pruebas escritas podrán contener los siguientes aspectos:
  - Contenidos a exponer (desarrollo por escrito de temas extraídos entre los contenidos del programa) que pueden adoptar diferentes formas.
    - Cuestiones a relacionar.
    - Comentario de obras de arte. Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula.
- Las fechas que se fijen para los exámenes son inalterables, salvo por causas de fuerza mayor que obliguen a cambiarlas. Asimismo, habrá que ser escrupulosos a la hora de respetar la fecha de entrega de los trabajos. Si un alumno/a, justificadamente, no puede presentarse el día de la fecha indicada para un examen, el profesor podrá realizar una prueba de recuperación el día que disponga a partir de la entrega de dicha justificación.
- Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **20 %** de dicha nota.
- Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.
- Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia de Historia del Arte, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en mayo, siguiendo los siguientes criterios:
  - Alumnos/as con las tres evaluaciones suspensas (deben examinarse de toda la asignatura).
  - Alumnos/as con dos evaluaciones suspensas (deben examinarse

de toda la asignatura, aunque partirán en el examen con un **punto de inicio**).

- Alumnos/as con una evaluación suspensa (deben examinarse de esa evaluación).

- El alumno/a que suspenda la evaluación final de mayo, tendrá que presentarse en septiembre con las mismas evaluaciones pendientes y condicionantes que en mayo.
- Los alumnos/as que acumulen más faltas de asistencia injustificadas de las permitidas a lo largo del curso (el 25 % de las clases sobre el total de la evaluación o del curso), perderán el derecho a la evaluación continua. Tendrán oportunidad de aprobar el curso presentándose directamente a la prueba extraordinaria de septiembre, de las que se tendrán que examinar de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso, además de entregar el 100 % de las tareas y trabajos realizados en el desarrollo de ese mismo curso.

## **2. TEMPORALIZACIÓN**

- 1o Trimestre: Bloques 1 y 2.
- 2o Trimestre: Bloques 3 y 4.
- 3o Trimestre: Bloques 5 y 6.